

SESIÓN ORDINARIA N° 01: CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Jueves 22 de Junio del 2017

En la ciudad de Lima a los veinte y dos (22) días del mes de Junio del 2017, siendo las 3.00 p. m. en el "Aula Inteligente" de la Facultad de Administración, . Sitio en la Av. Colonial N° 450 5to piso se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, integrados por: Sra. Decana Interina Mg. Dora a. Polo Cerna, y los miembros del Consejo, profesores: Dr. Julio Quispe Sánchez; Mg. Jorge M. Bravo Toro; Mg. Rodolfo M. Chávez Gallo; Dra. Ysabel Bedón Soria; Mg. Hernán Carbajal Linares; Lic. Francisco Gómez Mego; Mg. César Sotomayor Flores, y el Lic. Alipio Cuellar Riveros, y actuando como Secretario el Dr. Eugenio Castro Vásquez.

Comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Decana saludó a los miembros del Consejo, y ordenó dar lectura al acta anterior, y sometió al consejo la aprobación del acta, la misma que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se dio lectura a la Agenda de Sesión, la que fue aprobada para su desarrollo.

Agenda:

1. Grados y títulos.
2. Propuesta de la Unidad de Investigaciones: Comisiones varias.
3. P.O.,I. y Presupuesto: 2018 al 2020.
4. Otros.

I. DESPACHOS.

1.1. Resolución Decanal

Resolución Decanal N° 502- 2017- FA- UNFV de fecha 22. 05. 2017, que resuelve "Designar a partir del 23. 05. 2017, á la Mg. DORA ALEJANDRINA POLO CERNA, Docente Principal a Tiempo Completo, como Decana Interina de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional "Federico Villarreal".

Al respecto, los miembros del Consejo saludaron la designación de la Mg. Dora A. Polo Cerna, como Decana Interina de la Facultad, en atención a los mandatos legales establecidos en la Ley Universitaria No 30220, considerando la continuidad de la gestión Académica /Administrativa de la Facultad. El presente despacho es con fines de informe y conocimiento a los miembros del Consejo, no pasando a Orden del Día.

1.2. Grados y Títulos.

Informe N° 006- 2017- SA- FA- UNFV, de fecha 21. 06. 2017 de Secretaria académica, elevando al Despacho del Decanato Sesenta y seis (66) expedientes de Título



Profesional, catorce expedientes de Grado de Bachiller, trece expedientes egresados de las escuelas profesionales de estudios regulares de la Facultad de Administración, y uno expediente de la EUDED. Pasó a orden del día.

1.2. Unidad de Investigaciones.

Con oficios Nrs: 023..., 024..., y 025- 2017- II- FA- UNFV con fechas 06. 06. 2017 respectivamente, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Administración, remite la propuesta de la designación de: Comité Científico, Comité de Ética, y del Consejo de Investigaciones, considerando en tales Comités y Consejo a los profesores: Dr. Julio D. Quispe Sánchez, Dr. Eugenio Castro Vásquez, y al Dr. Elmo Zavala Sheen. Pasó a orden del día.

1.3. POI y Presupuesto.

Con oficio N° 055. 2017. OP.FA.UNFV de fecha 21.06.2017, la Oficina de Planeamiento de la Facultad de administración, remite la Programación Multianual del Plan Operativo Institucional y Presupuesto de los años 2018, 2019, y 2020 de la Facultad de Administración para su aprobación. Pasó a orden del día.

1.4. Otros.

A. Renuncia Docente.

Con oficio N° 0168. 2017. DAGE. FA. UNFV de fecha 21. 06. 2017 del Departamento Académico, considerando la renuncia del Lic. Ángel Pascual Gordiano a la plaza de Jefe de Prácticas a Tiempo Parcial 15 horas. Pasó a orden del día. Lo presentó el 06.06.2017, por lo que debe ser aceptada mediante Resolución Decanal.

B. Cargos /encargaturas.

Con oficio N° 071. 2017. D. FA. UNFV de fecha 20 de Junio del 2017, el Decanato propuso las siguientes encargaturas de Direcciones y cargos de gobierno:

- Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración Privada: Dra. Ysabel Bedón Soria.
- Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Negocios Internacionales: Dra. Gudelia D. Vigo Sánchez..
- Jefe (e) de la Unidad de Investigación: Dr. Eugenio Castro Vásquez.
- Jefe (e) de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional: Lic. Elizabeth Guevara Benito.

C. Duplicado de Diploma.

Con oficio N° 0324. 2017. OGT. FA. UNFV de fecha 21. 06. 2017, la Oficina de Grados y títulos de la Facultad de administración, remite el oficio citado considerando varios antecedentes de la gestión del duplicado de Diploma de Bachiller de don César

Villanueva Arévalo, para "... ser evaluado por el Consejo de Facultad, para realizar el trámite pertinente o remitir a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, para que oficie el procedimiento a seguir". Pasó a orden del día.

D. Propuesta Curricular.

Con oficio N° 0168. 2017. DAGE. FA. UNFV de fecha 14. 06. 2017 del Departamento Académico, considera que la necesidad de actualizar el nombre de algunos integrantes de las Comisiones de: Revisión, Modificaciones, Actualización y Propuesta de la currícula de las especialidades de: Administración de empresas, Marketing, Administración Pública, Administración de Turismo, y Negocios Internacionales. Pasó a orden del día.

E. Rectificación de Resolución.

Con oficio No 2209. 2017. OCRACC.VRAC.UNFV del 14. 06. 2017, la Oficina Central de Registros académicos y Centro de Cómputo solicita la rectificación de la R. D. 478- 2017-FA- UNFV. Pasó a orden del día.

II. INFORMES.

La Decana Mg. Dora Polo C. dió los siguientes informes:

- Se ha asistido, junto con la prof. Gudelia Vigo s. y otros profesores y alumnos al Congreso de la República a la presentación del Libro del Dr. Nicanor Asmat, titulado: "Globalización Jurídica empresarial", dándole el apoyo correspondiente por parte de la Facultad, por ser profesor nuestro, así como también daremos apoyo a otros profesores que publique su libro.
- También informó, respecto a la Conferencia Magistral dado por representantes de la SUNEDU, en relación al trabajo de Acreditación de la Universidad.
- Se ha asistido a la presentación de la Revista "Catedrática Villarrealina" 2016 – II. Este trabajo nos da las puertas abiertas para editar nuestra Revista de la Facultad, expresó.
- SE ha dado Diplomas de Honor y Reconocimiento a los mejores alumnos del año académico 2016, en ceremonia especial.
- Asimismo en Ceremonia Pública se á entregado "Diplomas de Grado de Bachiller" a 67 alumnos egresados de la Facultad de Administración y de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (EUDED).
- Nos hemos acercado a la Beneficencia Pública de Lima, en relación a la posibilidad de adquirir un Inmueble para nuestra Facultad.
Consejero: Julio Quispe S.
- Es importante darle un Diploma de reconocimiento, expreso el Consejero Julio Quispe.





III. PEDIDOS.

No hubo pedidos en esta estación de la Sesión.

IV. ORDEN DEL DÍA.

4.1. Grados y Títulos.

En relación al Informe N° 006- 2017- SA- FA- UNFV, de fecha 21. 06. 2017 de Secretaria académica, elevando al Despacho del Decanato Sesenta y seis (66) expedientes de Título Profesional , catorce expedientes de Grado de Bachiller: trece expedientes egresados de las escuelas profesionales de estudios regulares de la Facultad de Administración, y uno expediente de la EUDED.

Cumpliendo la oficina de Grado y títulos de nuestra Facultad con los requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria, Estatuto de la Universidad, Reglamento General de Grados y títulos, INDECOPI, y normas académicas de la Universidad, el Consejo determinó:

Acuerdo N° 01: aprobar por unanimidad los expedientes de Grados y Títulos, que considera: . Sesenta y seis (66) expedientes de Título Profesional, y catorce (14) expedientes de Grado de Bachiller: trece expedientes egresados de las escuelas profesionales de estudios regulares de la Facultad de Administración, y uno expediente de la EUDED.

4.2. Unidad de Investigaciones.

Respecto a los oficios Nrs: 023..., y 024 - 2017- II- FA- UNFV con fechas 06. 06. 2017 respectivamente, en que el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Administración, remite la propuesta de la designación de : Comité Científico, Comité de Ética, de la Unidad de Investigaciones, considerando en tales Comités y Consejo a los profesores: Dr. Julio D. Quispe Sánchez, Dr. Eugenio Castro Vásquez, y al Dr. Elmo Zavala Sheen. Siendo un trámite regular que está a derecho en el Estatuto de la Universidad, se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 02: aprobar por unanimidad la designación del : Comité Científico y del Comité de Ética de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Administración, integrada por los docentes: Eugenio Castro Vásquez: Presidente, Julio Quispe Sánchez: Miembro, y Elmo Zavala Sheen: Miembro.

4.3. POI y Presupuesto.

Con oficio N° 055. 2017. OP.FA.UNFV de fecha 21.06.2017, la Oficina de Planeamiento de la Facultad de administración, remite la Programación Multianual del Plan Operativo



Institucional y Presupuesto de los años 2018, 2019, y 2020 de la Facultad de Administración para su aprobación.

Estando de conformidad el POI y Presupuesto de los años 2018, 2019 y 2020, con los lineamientos técnicos y legales de la Oficina Central de Planificación, el Consejo determinó:

Acuerdo N° 03: aprobar por unanimidad el P.O.I. y Presupuesto de los años 2018, 2019 y 2020 de la Facultad de administración, emitiendo la resolución correspondiente.

4.4. Otros.

A. Renuncia Docente.

Con oficio N° 0168. 2017. DAGE. FA. UNFV de fecha 21. 06. 2017 del Departamento Académico, remite la renuncia del Lic. Ángel Pascual Gordiano a la plaza de Jefe de Prácticas a Tiempo Parcial 15 horas. Carta que lo presentó el 06.06.2017, considerando que por motivos laborales no puede cumplir con la carga docente. Al respecto se determinó:

Acuerdo No 04: aprobar por unanimidad la renuncia del Lic. Ángel Pascual Gordiano a la plaza de Jefe de Prácticas a Tiempo Parcial 15 horas.

B. Cargos /encargaturas.

En atención del oficio N° 071. 2017. D. FA. UNFV de fecha 20 de Junio del 2017, del Decanato proponiendo las encargaturas de Direcciones y cargos de gobierno, el consejo determinó que es necesario la propuesta con fines de continuar con el trabajo académico y de investigaciones:

Acuerdo N° 05: aprobar por unanimidad la propuesta de la Decana de la Facultad de Administración. De acuerdo al siguiente detalle:

- Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración Privada: Dra. Ysabel Bedón Soria.
- Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Negocios Internacionales: Dra. Gudelia D. Vigo Sánchez.
- Jefe (e) de la Unidad de Investigación: Dr. Eugenio Castro Vásquez.
- Jefe (e) de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional: Lic. Elizabeth Guevara Benito.

C. Duplicado de Diploma.

Respecto al oficio N° 0324. 2017. OGT. FA. UNFV de fecha 21. 06. 2017, la Oficina de Grados y títulos de la Facultad de administración, remitiendo el oficio citado considerando varios antecedentes de la gestión del duplicado de Diploma de Bachiller de don César Villanueva Arévalo, para "... " ser evaluado por el Consejo de Facultad, para realizar el



trámite pertinente o remitir a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, para que oficie el procedimiento a seguir”.

Visto el oficio citado, y siendo un acto administrativo de trámite regular, se determinó:

Acuerdo N° 06: aprobar por unanimidad que el oficio citado con su anexo de gestión administrativa sea elevado a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, para que oficie el procedimiento a seguir”.

D. Propuesta Curricular.

Con oficio N° 0168. 2017. DAGE. FA. UNFV de fecha 14. 06. 2017 del Departamento Académico, considera que la necesidad de actualizar el nombre de algunos integrantes de las Comisiones de: Revisión, Modificaciones, Actualización y Propuesta de la currícula de las especialidades de: Administración de empresas, Marketing, Administración Pública, Administración de Turismo, y Negocios Internacionales.

Acuerdo No 07: aprobar por unanimidad la rectificación de la Resolución que considera que “ la necesidad de actualizar el nombre de algunos integrantes de las Comisiones de: Revisión, Modificaciones, Actualización y Propuesta de la currícula de las especialidades de: Administración de empresas, Marketing, Administración Pública, Administración de Turismo, y Negocios Internacionales”.

E. Rectificación de Resolución.

En relación al oficio No 2209. 2017. OCRACC.VRAC.UNFV del 14. 06. 2017, de la Oficina Central de Registros académicos y Centro de Cómputo solicitando la rectificación de la R. D. 478- 2017- FA- UNFV.

Considera la rectificación de la Resolución citada, considerando que la alumna Yana Valera, Ramón René (2015000124) ha desaprobado la asignatura de macroeconomía tres veces, incumpliendo lo establecido en el Art. 64° del Rgto Grl de Matrícula de Pre Grado. La alumna pidió ampliación de créditos y requiere un promedio ponderado no menor a trece, y que no tenga asignatura desaprobada. Considerando que alumna no tiene derecho a dicha gestión administrativa, el Consejo determinó:

Acuerdo N° 08: Aprobar lo solicitado por la OCRACC, considerando excluir de dicha Resolución a la alumna Yana Valera, Ramón René (2015000124), quien ha desaprobado la asignatura de macroeconomía tres veces, incumpliendo lo establecido en el Art. 64° del Rgto Grl de Matrícula de Pre Grado. La alumna pidió ampliación de créditos y requiere un promedio ponderado no menor a trece, y que no tenga asignatura desaprobada.

Otros acuerdos:

F. Plan Estratégico.



La Decana hace la Propuesta para designar la Comisión encargada de Elaborar el Plan Estratégico 2018 – 2020 de la Facultad de Administración. No habiendo discusión se alguna, el Consejo determinó:

Acuerdo N° 09: aprobar la Comisión encargada de elaborar el Plan Estratégico 2018 – 2020 de la Facultad de Administración, integrada por:

- Directores de las Escuelas Profesionales, Departamento Académico, Oficina de Planeamiento, Oficina de Servicios Académicos, y de los Consejeros:
- Mg. Rodolfo M. Chávez Gallo.
- Mg. Jorge Bravo Toro.
- Lic. Francisco Gómez Mego.

G. Comisión de aniversario.

Considerando la propuesta de la Comisión de Aniversario de la Facultad de administración:

- Dra. Gudelia Vigo Sánchez: Presidente.
- Prof. Liza Torres Sánchez.
- Lic. Wilmer Saldarriaga Palacios.
- Bach. Javier Gutiérrez García.
- Sra. María Lactayo.

Acuerdo N° 10: Aprobar la Comisión de Aniversario de la Facultad de administración, integrada por los integrantes de la propuesta citada.

H. Moción de Censura.

El Consejero Mg. Jorge Bravo Toro, en esta estación pidió la palabra en esta estación para sustentar lo siguiente:

Que existe una falsa denuncia penal ante la fiscalía provincial especializado en lo penal de Lima, por "Delitos contra la administración Pública, que considera Usurpación de función pública, abuso de Autoridad, contra los consejeros: Rodolfo Marcial Chávez Gallo, Dora Alejandrina Polo Cerna, Julio Damián Quispe Sánchez, Carlos Napoleon Tello Malpartida; Ysabel Teofila Bedón Soria, Hernán Carbajal Linares, Francisco Gómez Mego, Alipio Riveros Cuellar, y César Augusto Sotomayor Flores.

Frente a la supuesta denuncia, la Trigésima Tercera Fiscalía Provincial Penal del Distrito Fiscal de Lima, determina, abrir investigación preliminar contra los imputados anteriormente citados..

Con documento de fecha 13 de Junio del 2017, el suscrito Jorge Moisés Bravo Toro, ante la Dirección de Investigación Criminal, División de Denuncias DERIVA –DAS del Ministerio Público, solicita se sirva Archivar Definitivamente la supuesta denuncia.





Frente a estos hechos lamentables en contra del Consejero y respetable docente, Jorge M. Bravo Toro, los Consejeros del Consejo de Facultad de Administración, acordaron:

Acuerdo N° 11: Aprobar por unanimidad la siguiente Moción de Censura:

MOCIÓN DE CENSURA:

“ Los miembros del Consejo de Facultad de Administración por unanimidad presentan la “MOCIÓN DE CENSURA”, a la falsa denuncia presentada supuestamente por el Mg. Jorge Moisés Bravo Toro, Profesor Principal, miembro del Consejo de Facultad, dado que usurpando su nombre y firma, terceras personas no identificadas presentaron a la Trigésima Tercera Fiscalía Provincial Penal del Distrito Fiscal de Lima, con fecha 25 de abril del 2017, denuncia penal contra la Administración Pública –Usurpación de Funciones por parte de los miembros del Consejo de esta Facultad, y cuyos Imputados serían: : Rodolfo Marcial Chávez Gallo, Dora Alejandrina Polo Cerna, Julio Damián Quispe Sánchez, Carlos Napoleón Tello Malpartida; Ysabel Teofila Bedón Soria, Hernán Carbajal Linares, Francisco Gómez Mego, Alipio Riveros Cuellar, y César Augusto Sotomayor Flores.

Esta falsa denuncia a merecido una Solicitud de Rechazo por parte del supuesto denunciante a la respectiva Fiscalía, de este acto de difamación ante el Consejo de Facultad, y que con fecha 22 de Junio del 2017 fecha de la Sesión Ordinaria, ha merecido la presente MOCIÓN DE CENSURA, por acuerdo unánime de los miembros del Consejo de Facultad, y solicitando que se haga de conocimiento de esta Moción al Sr. Rector, para su conocimiento y fines correspondientes”.

I. Expedientes con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad:

El Secretario académico dio cuenta al Consejo de Facultad de las Resoluciones emitidas con cargo de dar cuenta al Consejo. Actos administrativos ya actuados, considerando la urgencia del trámite, y que a su vez son de carácter ordinario y cuyo detalle es el siguiente:

- Reactualización de Matrícula:
- R. D. Nrs: 002..; 005..; y 009- 2017- FA- UNFV de fechas: 26/05: 30/05 y 06/06 del presente año de los alumnos: Verónica N. Zárate Paiva; Manuel O. Aguirre Ortiz, y de doña Brenda N. Fernández Obaldo. Ya se dio trámite.



- R.D. 010. 2017. FA. UNFV de fecha 06.06.2017, a favor de Cretta Z. Lloclla Fernández: Llevar asignaturas en otras especialidad en Negocios Internacionales.

Acuerdo N° 12: aprobar los actos administrativos ya resueltos y con su trámite respectivo con fines de dinamizar la gestión administrativa.

J. Conferencia.

El Consejero Hernán Carbajal L. expresó que el Mtro. Carlos Rodríguez Zepeda, prof. de la UNAM. estará en la ciudad de Lima del 12 al 30 de Julio en una visita académica, posibilidad de dar un curso o conferencia para nuestros estudiantes o profesores en el área de Ética e Investigación. Expresó que el profesor Mexicano tiene mucha experiencia y sería excelente de tenerlo en una Conferencia o el dictado de un curso en el rubro de investigaciones.

Acuerdo N° 13: aprobar el recibimiento y la posible conferencia o dictado de un curso, por parte del Mg. Carlos Rodríguez Z. docente de la UNAM.

Siendo las 5,25 p.m. del día jueves 22 de Junio del 2017, se dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, firmando el acta la Sra. Decana, el Secretario Académico, y el Consejero César Sotomayor Flores.

